

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL PROYECTO MELILLA S.A.U., CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2018, EN EL SALÓN DE REUNIONES DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.**

Siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día indicado, se constituye el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A.U., con la asistencia de los siguientes señores/as:

**Consejeros:**

**Sr. D. Daniel Conesa Mínguez (Presidente).**  
**Sra. D<sup>a</sup>. Esther Donoso García-Sacristán.**  
**Sr. D. Ramón Antón Mota.**  
**Sra. D<sup>a</sup>. Dunia Al-mansouri Umpiérrez.**  
**Sr. D. Rachid Bussian Mohamed.**  
**Sr. D. Eduardo de Castro González.**  
**Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. de la Paz Velázquez Clavarana.**

**Gerente:**

**Sra. D<sup>a</sup>. Carolina Gorgé Lucíañez.**

**Secretario:**

**Sr. D. Juan José Viñas del Castillo.**

El Sr. D. Isidoro González Peláez, mediante escrito (R.E. 0476/18 de fecha 21/02/18), comunica la imposibilidad de asistir a la sesión, manifestando la intención de delegar su voto en la persona del Presidente.

Asisten, con voz y voto, los Consejeros anteriormente relacionados y con voz, pero sin voto, la Sra. Gerente y el Sr. Secretario.

Existiendo "quorum", el Sr. Presidente, da por abierta la sesión, al objeto de tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.**
- 2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.**
- 3. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayuda a empresas.**
- 4. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de Empresas.**
- 5. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con Fhimades.**
- 6. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el personal de la Sociedad.**
- 7. Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono y baja de inventario.**
- 8. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**
- 9. Aprobación del Acta de la Sesión.**

El Sr. Viñas, aporta a los Consejeros documentación de última hora, correspondiente al apartado incluido en el Orden del Día relativo a la adjudicación del mantenimiento de los servidores informáticos de la Sociedad y sendas solicitudes de la Escuela de Hostelería para la apertura al público del servicio de restaurante, cuyo trámite sería interesante incorporar al debate.

Todos los Consejeros se manifiestan acordes a la inclusión de la nueva documentación aportada.

El Sr. Viñas, cuestiona a los asistentes sobre si, leída el acta correspondiente a la última sesión 05/02/2018, existe alguna aclaración o anomalía en la misma.

No existieron intervenciones.

Finalizadas estas intervenciones previas, el Sr. Presidente, da inicio a la sesión.

#### 1. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con diversos procedimientos de adjudicación.**

- **Pliegos que regirán la adjudicación del servicio denominado “Estudio práctico sobre una posible incorporación de la Ciudad Autónoma de Melilla al Territorio Aduanero Comunitario”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir el servicio denominado “Estudio práctico sobre una posible incorporación de la Ciudad Autónoma de Melilla al Territorio Aduanero Comunitario”.

- **Pliegos que regirán la adjudicación del servicio denominado “Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional de las familias profesionales técnicas”:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobados, por unanimidad, los Pliegos que han de regir el servicio denominado “Itinerarios de inserción para titulados de Formación Profesional de las familias profesionales técnicas”.

- **Normas de concurrencia para la adquisición de un vehículo tipo turismo:**

Tras el debate.

Quedan, por lo tanto, aprobadas, por mayoría, las Normas de concurrencia para la adquisición de un vehículo tipo turismo para la Sociedad.

- **Adjudicación del servicio denominado “2ª Edición del Melilla Foro Empresarial”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del servicio denominado “2ª Edición de Melilla Foro Empresarial”, a Thinkvalue S.L. Management Activo, adjudicación condicionada al estricto cumplimiento de lo indicado en la oferta presentada, en lo referente, sobre todo, al objeto, desarrollo, prestación del servicio y personal asignado, así como de las mejoras presentadas, reservándose, Proyecto Melilla S.A., la potestad de aprobar, previamente, cualquier modificación que se pretenda introducir, que le afecta, a lo que se obligará la adjudicataria, por importe de 13.800,00 € (impuestos no incluidos).

- **Adjudicación del servicio denominado “Mantenimiento, administración y soporte de los servidores de Proyecto Melilla S.A.U.”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la adjudicación del servicio denominado “Mantenimiento, administración y soporte de los servidores de Proyecto Melilla S.A.U.”, a Desarrollo Binarios y Comunicaciones S.L. (DBC), adjudicación condicionada al estricto cumplimiento de lo indicado en la oferta presentada, en lo referente, sobre todo, al objeto, desarrollo, prestación del servicio y personal asignado, así como de las mejoras presentadas, reservándose, Proyecto Melilla S.A., la potestad de aprobar, previamente, cualquier modificación que se pretenda introducir, que le afecta, a lo que se obligará la adjudicataria, por importe de 13.800,00 € (impuestos no incluidos).

- **Justificación y propuesta de abono del servicio denominado “Actualización del portal melillaorienta.es”:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el abono del importe de adjudicación del servicio denominado, “Actualización del portal melillaorienta.es”, a Hipernet Virtualnet S.L., por importe de 8.930,00 € (impuestos no incluidos).

## 2. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Formación.

- **Informe sobre imputación de gastos al Programa Melilla Forma:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, la revocación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en su sesión del pasado 07/10/2014, relativo a imputación de gastos al Programa Melilla Forma, con efectos al 01/01/2018.

- **Liquidación de acciones formativas:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Curso arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel, Nivel I” (IT17020 Garantía Juvenil), adjudicado a la entidad Marenostrom, por importe de 2.967,00 €

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la liquidación correspondiente a la acción formativa “Curso arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel, Nivel I” (IT17020 Melilla Forma), adjudicado a la entidad Marenostrom, por importe de 6.343,60 €

- **Resolución de expediente informativo abierto en acción formativa:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, ratificar la expulsión definitiva de D<sup>a</sup>. Luisa Abdelkader Mustafa, provista de DNI 45.294.329-S, del “Curso arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel, Nivel II”, a propuesta de la entidad adjudicataria Marenostrom.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, ratificar la expulsión definitiva de D<sup>a</sup>. Soraya Kasem Abdeselam, provista de DNI 45.297.677-M, del “Curso arreglos y adaptaciones de prendas y artículos en textil y piel, Nivel II”, a propuesta de la entidad adjudicataria Marenostrom.

- **Solicitudes de apertura al público del restaurante de la Escuela de Hostelería de Melilla:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la autorización, a la Fundación Hispano Árabe de la Dieta Mediterránea, para la realización de un servicio de restaurante en la Escuela de Hostelería de Melilla, en la semana anterior a las fechas programadas para apertura al público, destinado a ofrecerlo a la Asociación de Empresarios de Hostelería de Melilla.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la autorización, a la Fundación Hispano Árabe de la Dieta Mediterránea, para la apertura al público del restaurante de la Escuela de Hostelería de Melilla, según la programación, oferta gastronómica y precio en su propuesta indicados.

### 3. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Departamento de Ayuda a empresas.**

- **Convocatoria del Régimen de ayudas financieras a la inversión: Microempresas, año 2018:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la Convocatoria del Régimen de ayudas financieras a la inversión: Microempresas, año 2018, acordándose, igualmente, su

traslado a la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla, para su tramitación y publicación.

- **Convocatoria del Régimen para la contratación en planes de inserción laboral de desempleados en empresas Melillenses, año 2018:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la Convocatoria del Régimen para la contratación en planes de inserción laboral de desempleados en empresas Melillenses, año 2018, acordándose, igualmente, su traslado a la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla, para su tramitación y publicación.

- **Convocatoria del Régimen de ayudas financieras a la inversión para empresas que obtengan o mejoren sus sistemas de calidad, año 2018:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la Convocatoria del Régimen de ayudas financieras a la inversión para empresas que obtengan o mejoren sus sistemas de calidad, año 2018, acordándose, igualmente, su traslado a la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla, para su tramitación y publicación.

- **Convocatoria del Régimen de ayudas a la inversión con creación de empleo en las pequeñas y medianas empresas, año 2018:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la Convocatoria del Régimen de ayudas a la inversión con creación de empleo en las pequeñas y medianas empresas, año 2018, acordándose, igualmente, su traslado a la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla, para su tramitación y publicación.

- **Convocatoria del Régimen de ayudas para el fomento del empleo y autoempleo en melilla, año 2018:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la Convocatoria del Régimen de ayudas para el fomento del empleo y autoempleo en melilla, año 2018, acordándose, igualmente, su traslado a la Consejería de Economía, Empleo y Administraciones Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla, para su tramitación y publicación.

- **Recálculos y modificaciones en ordenes de concesión de subvenciones:**

Tras el debate.

El Consejo quedó informado.

- **Ordenes de archivo de expedientes:**

Tras el debate.

El Consejo quedó informado.

#### 4. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el Programa Centro/Vivero de Empresas.**

- **Solicitudes de incorporación al Programa:**

- **Factory Liverpool S.L.:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la inserción de la iniciativa presentada por Factory Liverpool S.L., relacionada con la actividad "fabricación y embotellado de cerveza", en el Programa Centro/Vivero de Empresas, nave nº 5 del Centro de Empresas, adjudicación condicionada al estricto cumplimiento de la normativa exigible por el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, por las Ordenanzas Municipales para este tipo de actividad, así como a la instalación de oficina en la misma que garantice la presencia física de la empresa en ella, no admitiéndose el uso exclusivo de almacén.

- **Juan José Martín Alcántara:**

Tras el debate.

Queda el asunto sobre la mesa.

#### 5. **Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con Fhimades.**

- **Solicitud de transferencia de asignación presupuestaria:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la transferencia de la asignación presupuestaria incluida en el Presupuesto de Proyecto Melilla S.A., a la Fundación para el Desarrollo Socioeconómico Hispano Marroquí, por importe de 10.000,00 €

**6. Aprobación, si procede, de asuntos relacionados con el personal de la Sociedad.**

- **Sustitución de trabajadora en baja laboral:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la remisión al Servicio Público de Empleo Estatal, de la correspondiente demanda genérica de empleo para la sustitución de D<sup>a</sup>. Lydia Castillo Valdueza, durante el periodo de su baja laboral.

**7. Aprobación, si procede, de presupuestos y/o facturas pendientes de abono y baja de inventario.**

- **Presupuestos:**

Tras el debate.

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto aportado por Total Engineering S.L., de asistencia técnica para la coordinación en materia de seguridad y salud en las obras de sustitución del vallado exterior del Centro de Formación para Oficios de la Construcción y Artesanía del Monte M<sup>a</sup>. Cristina, por importe de 450,00 €/mes (impuestos no incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto aportado por Eulen Seguridad S.A., para la instalación de un videograbador XVR 5 16 canales HDCVI/HDTVII/AHD/CVBS + 8 canales IP 8MP, para el sistema de vigilancia del Vivero de Empresas, por importe de 632,40 € (impuestos incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto aportado por Sistemas y Aplicaciones Hidráulicas S.L., para la instalación de electrobomba Grundfos autónoma MQ en la red de fontanería de la nave 9 del Centro de Empresas, por importe de 666,74 € (impuestos incluidos).

Queda, por lo tanto, aprobado, por unanimidad, el presupuesto aportado por Soler Decoración, para la sustitución de las actuales persianas venecianas interiores de las Oficinas de Proyecto Melilla S.A. por estores textiles enrollables, modelo Gredos, por importe de 4.268,60 € (impuestos incluidos).

**8. Ruegos, Preguntas y Comunicaciones Oficiales.**

- **Programación del próximo Consejo de Administración:**

**9. Aprobación del Acta de la Sesión.**

El Sr. Viñas, procede a dar lectura del Acta que se ha levantado durante el acto, al objeto de su aprobación.

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión.

No existiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:20 horas del día de la fecha, extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo, el Secretario, doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

Vº.Bº. EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

Daniel Conesa Mínguez

Juan José Viñas del Castillo